

UNIVERSIDAD DE  
GUANAJUATO



Informe Técnico

# Segundo Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de Recursos Públicos (Política Salarial)

**Informe Técnico**

# Segundo Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero de Recursos Públicos (Política Salarial)

DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2022

## 1. Descripción de la problemática

La Universidad de Guanajuato con una tradición de más de 290 años, es el proyecto educativo en los niveles medio superior y superior más importante en el estado de Guanajuato. La institución a la fecha cuenta con una capacidad y competitividad académica que la convierten como una de las mejores instituciones de educación superior del país. Pero los resultados positivos han sido posible gracias al apoyo que recibe de la federación y el estado a través de los subsidios que le otorgan para que pueda cumplir con su misión y altos propósitos en materia de educación media superior y superior.

Una de las fortalezas institucionales con las que cuenta la Universidad, es la relación favorable con la Asociación Sindical del Personal Académico y Administrativo (ASPAAUG) y la Asociación Sindical del Personal Administrativo (ASTAUG), lo que ha permitido tener acuerdos óptimos que redundan en un

modelo de prestaciones y previsión social adecuados para beneficio de la comunidad académica y administrativa de la Universidad, y que mantiene un equilibrio financiero, de tal forma que la institución cumpla con el desarrollo de las actividades sustantivas.

El financiamiento de dichas prestaciones y previsión social, resultan ser los conceptos del gasto de operación de la institución más importantes, ya que, para el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas para alcanzar el objeto de la Universidad, el recurso humano es un elemento indispensable.

## **2. Planeación**

En los cierres de la negociación colectiva del año 2022, que correspondió una revisión integral de los Contratos Colectivos de Trabajo vigentes, con ambas asociaciones sindicales (ASPAAUG y ASTAUG) se aprobó el incremento del 3.5% directo al salario y el 1.8% en prestaciones no ligadas al salario. En ese sentido, el 35% de los recursos provenientes del convenio referido líneas arriba del presente informe, se aplicaron para el pago de prestaciones ligadas y no ligadas, producto del ejercicio de negociación.

Por lo que respecta a la previsión social, se asignó el 65% del recurso convenido en conceptos de gasto para la operación de la Red Médica Universitaria, entidad a través de la que se garantiza la seguridad social del personal adscrito a la Universidad de Guanajuato, como son gastos en farmacias, hospitalizaciones clínicas y quirúrgicas, honorarios médicos y servicios de apoyo como laboratorios, gabinete y rehabilitación.

### 3. Descripción de las actividades realizadas

#### a) Sueldos y prestaciones:

Se complementó el pago de sueldos y prestaciones que se detallan a continuación:

Partida	Descripción	Importe	Total
1131	Sueldos base		4,106,222.22
1211	Honorarios		31,556.42
1212	Honorarios asimilados		2,785,228.36
1311	Prima de antigüedad		1,051,830.49
1321	Prima vacacional		317,805.84
1322	Prima dominical		41,414.62
1331	Trabajo extraordinario		829,277.06
1342	Compensaciones por servicios		881.25
1411	Aportaciones al ISSEG		973,039.92
1511	Cuotas para el fondo de ahorro		43,146.51
1531	Prestaciones de retiro		1,091,622.23
1533	Pensiones		454,051.17
1534	Jubilaciones		993,826.33
1541	Prestac estab condic		1,323,131.95
	a) Ajuste de Calendario 2%	33,648.53	
	b) Ajuste de Calendario 5 días	35,951.94	
	c) Apoyo Familiar 9.1%	153,096.00	
	d) Apoyo para Educación Especial	14,205.00	
	e) Ayuda Material Bibliograf. 3%	43,263.31	
	f) Ayuda para Publicaciones	91,595.83	
	g) Ayuda para Transporte	31,960.00	
	h) Despensa	235,350.59	
	i) Enseres	33,088.78	
	j) Estimulo para Profesores de Tiempo Parcial	13,043.48	
	k) Estimulo por nivel de Grado Académico	27,572.01	
	l) Gastos de Titulación	3,400.00	
	m) Guardería	4,000.00	
	n) Prestación Adicional 3% u 8%	257,548.02	
	o) Retroactivo por Prestaciones	39.82	
	p) Sup. Acad. 7.5% y Bibliog. 5.5%	345,368.64	

1592	Plan de Permanencia			37,242.90
1711	Gratificación			261,982.68
1711	Asignación por Responsabilidad de Puesto			486,539.25
1712	Estímulo al Desempeño del Personal Docente			2,600,207.80
				<b>17,429,007.00</b>

Asimismo, se proporcionan como anexo 1, 2 y 3, los Contratos Colectivos de Trabajo de cada una de las asociaciones sindicales y las Condiciones Generales de Trabajo para Trabajadores de Confianza de la Universidad de Guanajuato, respectivamente.

b) Previsión social:

Se pagaron las siguientes demandas de atención que solicitaron los usuarios de Red Médica, durante el mes de diciembre del 2022:

1. Hospitalizaciones clínicas y quirúrgicas.
2. Honorarios médicos en consulta externa y hospital de los proveedores médicos.
3. Gastos de farmacia sobre todo en medicamentos antigripales, analgésicos, antiinflamatorios y antibióticos por padecimiento estacionales como lo son las infecciones de vías respiratorias.
4. Gastos derivados de atención de padecimientos crónico-degenerativos como diabetes descontrolada que se incrementa en este periodo tanto consultas, hospitalizaciones, farmacia y exámenes de laboratorio.

Lo anterior, ejercido a través de los siguientes conceptos:

Partida	Descripción	Importe	Total
1414	Honorarios Médicos		6,203,831.20
1415	Gastos Farmacias		13,576,491.33
1416	Gastos hospitalización		7,456,324.64
1417	Gastos Servicios de Apoyo		5,763,352.83
			<b>33,000,000.00</b>

#### 4. Resultados

Al cierre del año 2022 la Institución cumplió a cabalidad con las obligaciones contraídas con las Asociaciones Sindicales derivados de la revisión integral de los Contratos Colectivos de Trabajo. Se proporcionan los comprobantes como Anexo 4<sup>1</sup>.

Por último, el número de pacientes atendidos en el mes de diciembre en los diferentes conceptos fue de 5,807 y el número total de atenciones a estos pacientes fue de 18,871 con el siguiente detalle:

Concepto del gasto	Pacientes atendidos	Número de atenciones
Honorarios Médicos	3,729	6,782
Gastos Farmacias	4,874	9,014
Gastos hospitalización	472	557
Gastos Servicios de Apoyo	1,768	2,518
<b>Total</b>	<b>5,807</b>	<b>18,871</b>

Se proporcionan los comprobantes como Anexo 5.

<sup>1</sup> El pago de las remuneraciones personales conlleva obligaciones patronales ante terceros, tal es el caso de las aportaciones patronales de seguridad social, al fondo de ahorro y al fondo de pensiones que, por no ser entregados al trabajador, no se visualizan en el comprobante fiscal digital, motivo por el cual el total de los CFDI es menor al asignado.